

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijan francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

REPRIMENDA AL SEÑOR NARVAEZ.

Anteayer ha consumado el Senado el acto mas grave de justicia de cuantos ennoblecen esta legislatura. ¡Loor y gloria á este respetabilísimo cuerpo! Hacedis bien, ancianos venerables, hijos legítimos, aunque ya algo talludos, de la casta matrona de setiembre; no permitais que nadie os pise la cola, si es que cola puede llamarse vuestro enorme rabo: ¿Cómo se entiende venir á vosotros con reconvenciones? ¡Vosotros los infalibles! ¡vosotros los impecables! Nada: al que pretenda llegaros al pelo de la ropa leñazo y tente perro, que no de otro modo lograréis se crea, como en artículo de fe, en todas vuestras decisiones.

Se le antojó al señor Narvaez dirigiros desde Paris aquella cartita en que os ponía de vuelta y media, diciéndoos que habiais infringido la constitucion en aquello de la tutela, y que era una solemne picardía lo que habiais hecho con la reina Cristina. Semejantes palabras no debian sufrirse, porque eran el colmo del descaro y de la desvergüenza. ¡Vosotros infringir la constitucion! ¡Injustos y desagradecidos vosotros con la reina Cristina! Vosotros que por que presumisteis se bambolecaba el artículo 70 del código fundamental, os levantásteis como un grande hombre solo, (como el señor Mendizabal por ejemplo) habiais de cometer esa porcion de infracciones que se os acumulan. ¡Vosotros que tantas muestras de acatamiento y veneracion disteis á la reina Cristina en su viage á Barcelona, vosotros que tantos beneficios recibisteis de esta excelsa señora, habias de ser con ella ahora injustos y desagradecidos! Os calumnian villanamente los que aseguran que no sabeis obedecer sin ser conspiradores, ni sabeis mandar sin ser perjuros: os calumnian repetimos, porque vo-

sotros si alguna vez conspirais es porque corre riesgo algun parrafillo de la constitucion, y perjuros no sois nunca, pues lo mas que haceis es conformaros con las circunstancias y ceder por evitar mayores males á razones de alta politica. ¿Quién ha visto un respeto mas ciego á la constitucion que el de los que votaron la no reeleccion del Sr. Heros? ¿Quién ha visto muestras mas señaladas de gratitud que las que dió el señor Ferrer cuando voló por la vacante de la reina Cristina? Esto lo sabe todo Madrid, esto lo sabe toda la nacion, y en este supuesto no temais, talludos hijos de la matrona de marras, os habeis cubierto de gloria y de otras cosas mas.

Y queria el Sr. Narvaez venir con sus manos lavadas á quitaros de un golpe toda esta reputacion! ¡Y queria el muy camueso del exministro de la guerra manchar vuestro buen nombre en punto á agradecimiento y constitucionalidad: habeis hecho muy bien en declararle antiverídico, antiespañol, antiparlamentario, antiprogresista, antipatriótico, antinacional, antisetembrino, antirracional, antiespasmódico, antisifilítico y todos los *antis* habidos y por haber. ¡Leoncitos á mil habeis dicho vosotros: ¡á mi reconvenciones y bravatas! reprimendas á mi que como Júpiter hago mover el mundo con el arqueo de mis cejas!

Y en efecto, senadores ilustres: arqueasteis las cejas, arrugásteis la frente, torcisteis los labios y el Sr. Narvaez se ha quedado tamaño: ¡que miedo le ha de entrar cuando lea vuestro acuerdo! Pues y las potencias del norte que están metidas con él en esa horrible conspiracion de que hablaba el Sr. Becerra, y creian las muy santias que vosotros no habiais de saberlo. Sois vosotros muy linceos para que tal cosa se os escapara. Está visto; vuestro acuerdo los va á desconcertar y de esta vez va á aguarse la horrible trama.

También habeis hecho perfectamente en no de-

jar hablar al Sr. Carrasco. Este Sr. Senador que ria reconveniros y poner os como hoja de perejil, diciéndoos que mas derecho ha tenido el señor Narvaez para calificar de contrario á la constitucion vuestro acuerdo sobre la tutela, que tuvo el Sr. Becerra para firmar como individuo de gobierno aquel sublime manifiesto en que declaró *traidores* á los senadores y diputados de la anterior mayoría, y otras lindezas mas. Pero el señor Becerra tenia razon, este era un punto suficientemente discutido por los batallones insurreccionados y demas partículas de la nacion que se pronunciaron en setiembre: esto lo habia dicho ya la segunda compañía de cazadores cuando le mató el caballo al capitan general el Sr. Aldama; el gobierno no hizo mas que ser el eco de los FIELES sublevados.

Y todavia dicen los implacables enemigos del ministerio que el presidente cometió un grande atentado porque ahogó la voz de un Senador; ¡porque atentó contra la libertad de las discusiones. Y todavia dirán que ese gobierno apoyado sobre 200.000 soldados y 600.000 nacionales tiene miedo de escuchar la voz de un Senador y de un Senador que no tiene tras de sí, sino una débil é insignificante minoría. Falso, falsísimo. El presidente no ahoga la voz de nadie: lo mas que hace es no dejar hablar, y tocar la campanilla. El gobierno no tiene ni debe, ó si debe es como si no debiera porque nunca paga. El gobierno es un valenton: y sino, que lo digan el papa, los clérigos y la reina Cristina. ¡Con que valor le acaba de decir á su santidad que se vaya á paseo y que para nada le necesita! ¡Con qué ánimo y bizzarria aprisiona clérigos y les ocupa sus temporalidades! ¡Con que arrojo y valentia le dijo á la reina Cristina: señora, no sois ya tutora de vuestras hijas. Y hay hombres tan necios que se atreven á llamar cobarde á un gobierno tan animoso. Pero no es de pena de

todas estas inculpaciones, que el CANGREJO, ministerial de profesion, ha tomado á su cargo vuestro defensa y contestará victoriosamente á cualquiera recriminacion que se os hiciere.

Revista Estranjera.

Casamientos. Parece que se trata el casamiento del príncipe Jorge de Cambridge con una princesa alemana parienta de la reina Adelaida; del príncipe de Hannover con una princesa de la familia de Sajonia Meninger; y del hijo mayor del rey de Cerdeña con la hija segunda del virey de Italia.

Madame Laffarge. La Presse inserta unos trozos de las memorias que está escribiendo sobre su vida esta célebre mujer, y que parece no tardarán mucho en ver la luz pública. Creíase por algunos que en ellas no resultaría la mejor moralidad y exactitud. La primera muestra deshace esta equivocada idea, y hace mas honor á la desgraciada Madame Laffarge.

Banquete electoral. Los electores torys del distrito de Westminster en Londres han dispuesto un suntuoso banquete de mil doscientos cubiertos para celebrar la eleccion del capitán Rous, vencedor en el campo electoral de su antagonista whig el coronel inglés, general español sir Lacy Evans. En Inglaterra ni aun concluidas las elecciones dejan de hacerse por ellas inmensos gastos.

Manifiesto contra la protesta. El diario de los debates, uno de los mas acreditados periódicos de Francia, se ocupa del manifiesto enfático del Rejente contra la protesta de S. M. y combate facil y victoriosamente el que llama argumento irrisorio é indigno de figurar en un documento serio, sacado de la renuncia libre y espontánea de S. M. de la rejencia del reino. Porque, dice, la reina renunció la rejencia en virtud de condiciones humillantes impuestas por un motin armado, y su permanencia hubiera santificado la insurreccion, y porque no podia constituirse en fiadora ó editora responsable de las futuras obras maestras de Espartero, Ferrer, y Cortina. Mucho menos podia haber renunciado la tutela, y el mismo gobierno español lo confesó, cuando al reclamarla el infante D. Francisco, le contestó que no estaba vacante. Hace luego el diario de los debates una fiel pintura de nuestra situacion, y se lamenta de sus males.

Revista Nacional.

Cosí-cosas. En el Huracan de anoche se lee que el Regente del reino tiene su camarilla, (¿ha visto vd.?) y que esta camarilla se está repartiendo los mejores empleos de América, (¿quién lo habia de decir?) y que uno de estos empleados, D. Antonio Larrua, nombrado intendente de la Habana, fué el que *glosó y aprobó con manga ancha* las cuentas del general en jefe, (esto no es posible!) y que otro de los camarilleros está ó va á ser nombrado administrador de la aduana de tierra de la Habana. Y despues viene á concluir con que ya no se dan los empleos sino á la virtud y á la capacidad. Esto no parece sino que lo dice como irónicamente, aunque no nos atrevemos á penetrar las intenciones y nos atenemos á las palabras: pero si efectivamente lo dice por burla, nosotros rechazamos tan injusta inculpacion á nuestro digno gobierno; pues aunque sabemos de varios empleados que lo han sido á pesar de muy feos antecedentes, y por cierto

no sobre opiniones políticas, *el loco por la pena es cuerdo*, es decir que con los empleos se habrán vuelto unos santos. El Huracan con su oposicion al gobierno, es un subversivo, sedicioso, é incitador á la desobediencia en los grados mas eminentes. Sino, que lo diga el jóven Necedal.

Industria y comercio. Algunos comerciantes de Valencia han elevado una representacion al Regente, esponiéndole el estado del comercio y la industria española, prontos á sucumbir á los frecuentes ataques que reciben cada dia, y al criminal monopolio que se hace en las ventas de los jéneros de algodón ingleses aprendidos á los contrabandistas, con perjuicio de nuestras fabricas. Tranquilícense los comerciantes de Valencia y de la España entera: estamos seguros de que sin dictarse medidas de ninguna especie, las cosas tomarán otro rumbo, y todo quedará arreglado. La vista de nuestro gobierno, como la del águila, todo lo penetra, y su voluntad, madre del bien, arrollará todos los inconvenientes que se opongan al bienestar de los ciudadanos. Estamos seguros de ello: todo lo arrollará.

Ocurrencia muy notable en un jurado. Un alcalde constitucional de Barcelona denunció como injuriosa una hoja volante que espandió el constitucional. Celebrado el juicio de calificación, declaró el juez que el impreso habia sido declarado injurioso por siete votos contra cinco, y condenó á su autor á la pena establecida por la ley. Disuelto ya el jurado, conoció ó le hicieron conocer al juez (miren vds. qué juez! el error en que habia incurrido puesto que para condenarse un escrito se necesitan al menos las dos terceras partes de los jurados; y dispuso reunir el mismo jurado; y este mismo jurado en el que habia habido siete que condenaron, absolvió luego al reo por unanimidad. ¿Qué significa esta ignorancia del juez? ¿Qué significa esta volubilidad de los jurados? ¡Ah! significa... que el gobierno tiene empleados muy entendidos y capaces, y que en nuestras instituciones no se encuentra una que se resienta del menor defecto. Por poco nos coge el promotor fiscal.

Empréstito. Un periódico de anoche dice lo siguiente: «Parece que están ya redactadas y deben aparecer de un momento á otro en la Gaceta las condiciones de la subasta que debe verificarse para el anticipo de los 60 millones y arriendo de las rentas designadas. Asegúrase que se señalará un plazo suficiente para que puedan presentarse como licitadores los capitalistas de las provincias.»

Suicidio. Hace dos ó tres dias apareció en una de la calle del Lobo el cadáver de un hombre quien, segun refieren las personas que han declarado, se arrojó por una ventana, y murió de la caída.

Otro suicidio, pero involuntario. Camino de Medellin iba un carretero, jóven como de veinte años, en compañía de otro, cuando al tirar de una man'a que venia en el carro cubriendo una escopeta, enredóse en el gatillo que cedió, y saliendo el tiro le atravesó el pecho, de cuyas resultas murió el infeliz.

Robo frustrado. El día 14 se presentó en Sevilla en las casas del señor alcalde primero don Gabriel Diaz del Castillo el presbítero y prebendado de la Santa iglesia catedral de esta ciudad D. Tomas Lopez, acompañado del señor canónigo Valcarcel, dándole cuenta el primero de haber recibido en la misma mañana una carta anónima por el correo, en que se le decia, púsiere para las doce de la noche del mismo día 600 rs. en un rincón del umbral de la puerta de su casa; en el concepto, de que si no lo hacia, seria asesinado irremisiblemente, aunque fuese en su misma cama. En seguida, y sin per-

der tiempo, dió el dicho señor alcalde disposiciones, consiguiéndose por ellas, y el celo y actividad del agente de proteccion y seguridad don Miguel Galvez á quien encargó particularmente esta comision, el que fuese preso este criminal en el momento mismo de bajarse á coger un cartucho lleno de cuartos segovianos, que al intento se habian puesto en el sitio indicado, figurando la postura de los mencionados 600 rs.

Fabricacion de monedas. Se están labrando en la fabrica nacional de Moneda de Sevilla hasta 20,000 duros en pesetas isabelinas, de la rica plata estraida de las abundantes minas que se están empezando á explotar en Lorea.

Se aguardan hasta otros 20,000 duros en barras, que tambien se labrarán en la misma clase de pesetas.

Sabemos que acciones que no llegaban á 160 reales se han traspasado por 55 y 60 mil.

Seguridad personal. Refiérennos de Granada el espantoso brigandaje que en las cercanías de aquella ciudad se está haciendo por pequeñas y organizadas partidas de bandidos que ejercen sus excesos á su placer.

Hace pocos dias que se llevaron de las eras de Gabia á un rico labrador por cuyo rescate piden 45,000 rs. Casi al mismo tiempo acometieron á tiro de bala de la ciudad, el cual felizmente pudo escaparse. Despues acaban de llevarse al alcalde de un pueblo inmediato, por el que piden otra crecida cantidad, y en seguida un vecino de Granada ha recibido una intimacion para que ponga en determinado lugar 8,000 rs. só pena de quemarle el cortijo.

Nuestros lectores verán que no solo en Granada se cometen excesos, y que rara vez se castigan ó evitan; pero confiamos en nuestro celoso gobierno y nuestras activas autoridades que pondrán fin ó á los ladrones, ó á la propiedad, único modo de que no se repitan tales males.

Ladrones. De Córdoba dicen lo siguiente: Cuando el único freno que tenían los facinerosos de la provincia era el activo comandante Uruburu, una apasionada é irritante competencia del juez de primera instancia de Cabra, separa á aquel digno jefe del frente de su partida, que es cuanto podian anhelar los malhechores. Así es que al instante han empezado á mostrarse. Una partida ha andado cerca del camino real de aquí á Ecija, y el partido de Posada está infestado y son en él los robos continuos. Cuando en lugar de crear dos partidas mas de persecucion que necesita la provincia, se anula la única existente; parece burla el declamar contra un mal que así se escita. Mucha parte se ha retraído de ir á la feria de La Rambla por esta inseguridad del camino.

EL CANGREJO.

EL DIA ACIAGO.

Para nosotros lo fue el mártir último: tras de un susto tuvimos una pesadumbre y ambas desazones vinieron precisamente en el momento en que acabábamos de resolvernos á ser ministeriales, y ambos disgustos fueron nacidos del peligro en que creímos primero á uno, y en que vimos despues á otro de nuestros amados ministros. ¿Será posible? En la oposicion nos hemos visto perseguidos por los agentes del ministerio y en la amistad del ministerio nos veremos contristados por mirarlo cercado de desdichas? Está de Dios que vivamos siempre infelices.

El primer susto nos le dió la Gaceta del lunes,

aunque parezca increíble que la Gaceta pueda meter miedo á nadie. Nosotros la repasábamos indiferentemente, cuando entre los anuncios judiciales nos llamó la atencion el emplazamiento que se hace á un don José Goyri para que se presente á declarar en la causa que se le sigue por haber herido á DON ANTONIO GONZALEZ.

¡A don Antonio Gonzalez! ¡Al jefe de ese ministerio, cuyo dulcísimo carácter ha obrado en nosotros la prodigiosa conversion que todos saben; de ese ministerio que con el sencillo regalo, hecho á tiempo y con gracia, de un fiscalillo en cañones, ó como si dijéramos, del polluelo, del palomino del poder judicial, nos ha vuelto en amigos de enemigos, cambiando todas nuestras aficiones!

No pudimos, pues, permanecer pasivos: pusimos en cuatro zancadas en las puertas del Congreso, subimos la escalera con la agilidad de una ardilla, y tendimos una mirada codiciosa hácia el puesto que suele ocupar nuestro querido don Antonio. ¡Qué agonía! ¡qué incertidumbre hasta llegar á convencernos de que estaba delante de nosotros y de que la identidad de un nombre y apellido habia ocasionado nuestra alarma! Su sangre no habia corrido y para convencernos de esto no tuvimos que apelar al pulso; nos lo revelaba su palabra, nos lo certificaba su acento, nos lo garantizaba su semblante.

Con tan feliz descubrimiento salimos al aire libre por dar rienda suelta á nuestro gozo, y sin ser dueños de nosotros mismos cantábamos enagenados aquella coplilla italiana que dice:

Ritorna al caro bene,
Rinova i dolci amplessi,
Il cuor que vive in pene
Ritorna á consolar,

Pero abajo estaba lo mejor. En el átrio del edificio se hallaban reunidas en diabólico cónclave un par de docenas de las viudas mas atrasadas de noticias en cuanto á las ventajas de la centralizacion: todas viejas, todas pobres, todas airadas. ¡Dios mío! ¿Contra quién vendrán estar harpias?

Venían contra el ministro de Hacienda, venían furiosas, porque en abril se dió una orden de pago en su favor y de resultados de una contraorden van ya pasando los calores caniculares sin haber pillado un solo cuarto con que comprar un abanico de novia para hacerse aire en sus ratos desocupados. Item mas: venían noticiosas de que á treinta y dos personas de su clase y por otras tantas órdenes particulares se les habian satisfecho sus haberes. Así lo decian, y con esas quejas llamaban la atencion de los diputados que iban ya saliendo y de los ciudadanos curiosos y malignos que se saboreaban ya con la perversa esperanza de ver al ministro de Hacienda comido de viudas. Ellas se relamian las huescas fauces y preguntaban con ansiedad por su víctima, cuando un representante de la nacion, paisano del infeliz don Pedro, les anunció su próxima salida y despues se lo señaló con el dedo, diciéndoles: ECCE HOMO.

El que haya visto en el lado de una era al pobre escarabajo pelotero acosado por todas partes de las hormigas, el que se haya parado en una plazuela de Madrid cuando un traperero por remover un muladar se encuentra de pronto rodeado de perros hambrientos que cifran en aquellos desperdicios toda su subsistencia, podrá formar una idea aproximada del apuradísimo aprieto en que pusieron á Surrá las tétricas y chillonas representantes de horfandades y viudeces. Una le gritaba, otra le lloraba, á otra la veíamos esgrimir en el movimiento de su accion apasionada los descarnados y puntiagudos dedos de sus manos sexagenarias. El procuraba responder pero no era posible; era preciso ó huir ó sucumbir y entonces comprendimos lo que hasta entonces habia sido para nosotros una estravagancia. Creíamos nosotros que lo era el usar el craneo de jabon de piedra sin un pelo ni cosa que se le pareciera, como acostumbra llevarlo el famoso funcionario á quien nos referimos, mas la esperiencia de aquel funesto caso nos hizo traslucir que así como á los masines se les cortan las orejas para quitarle ese asidero se les lobos, así nuestro señor D. Pedro gasta su calavera li-ronda para quitarles todo asidero á las garras de las clases pasivas. A esa cautela y no á otra cosa, debió sin duda el poderse escurrir de la inmediata persecucion con que le seguia en su precipitada carrera el numeroso comité del hambre y las necesidades.

Asustados en extremo y tomando por fantasmas en nuestro aturdimiento á las que no eran sino mugeres honradas, aunque un poco gastadas por los años y por los continuos atrasos del tesoro, corrimos en busca de un hisopo y agua bendita para ahuyentar de sus espaldas el coro de furias que le perseguia, y no acordándonos porque no estábamos para acordarnos de nada de los decretos de Mendizabal, subimos la calle de las Fuentes en un santi amen esperando que nos prestarán los intrumentos del conjuro en el convento de san Felipe Neri que ya encontramos hecho mercado; y este desengaño lejos de destruir nuestra fascinacion, la aumentó á tal grado que teniendo aquello por obra del demonio seguimos con la misma velocidad y con la misma esperanza hasta las puertas de san Felipe el Real que estaban ya cerradas. Golpeamos y no nos respondian cuando un desconocido notando nuestro desacierto, se paró á preguntarnos qué buscábamos. Al superior de esta casa, le respondimos.—El superior de esta casa, replicó el transeunte, es el maragato Cordero y no vive en ella.—¿Pues qué, ha tomado el hábito?—No señor, pero ha tomado el convento en diez y seis millones nominales pagaderos en cupones ya vencidos.

Estas palabras nos hicieron conocer nuestro engaño y volvimos pies atrás con el anhelo de llegar á tiempo para ayudar á nuestro amable Surrá con otra clase de auxilios. Llegamos fatigados á el sitio de la aventura, tendimos la vista á todos lados y lo hallámos ya casi desierto. Las viejas, el ministro, la vision habia desaparecido: sólo quedaban los nacionales de la guardia riéndose alegremente del suceso. ¡Ingratos! y les acaba de conceder la cruz de setiembre! ¡Hé ahí lo que puede esperar un ministro honrado cuando se pone al frente de una nacion desagradecida!!!

SESIONES DE AYER.

CONGRESO.

Acaso, y si Dios no lo remedia, la sesion de ayer será la penúltima de la legislatura. Los di-

putados (antes destrabillados, porq e durante algunos dias tendremos que volver á los antiguos nombres, á fin de que el pueblo nos comprenda), los diputados, pues, se separaron sin señalar día fijo para su reunion. Y en verdad que el Congreso anda algo descompuesto con el calor de estos dias, lo cual nada tiene de extraño, ni nosotros lo decimos como por via de censura. Por una parte la concurrencia es escasa, y esa dá visibles muestras de languidez; por otra la mesa está enferma, (excepto un secretario y salvo sea el lugar, el que creemos que tampoco anda muy bueno. Así es que ayer el carro estaba parado, y gracias á que los apreciables señores Cuetos, Iriarte y Fisac, se presentaron á hacer otras tantas interpelaciones, que sino mal lo hubiéramos pasado los que íbamos con la expectativa diaria de que allí habia de suceder algo.

Y empezando por el principio, Cuetos preguntó por la salud de aquellos diez y ocho millones que las cortes han volado para el fomento de nuestra marina; á lo que el dignísimo señor ministro de idem contestó que los millones seguian sin novedad.... en el papel. Ya se vé como que los pícaros capitalistas se han empeñado en no dar un cuarto al gobierno. ¡Toma y si no fuera por eso, el gobierno tendria cuanto dinero quisiese! ¡Pues bonito es ell!

Despues el general Iriarte, el que tenemos la satisfaccion de presentar á nuestros lectores como un brillante orador, improvisado de pocos dias á esta parte, formuló otra interpelacion sobre la reforma del resguardo y sobre contrabando. Demostró hasta la evidencia que el último artículo era muy perjudicial; pero el previsor ministro de Hacienda ya habia adoptado sus medidas y no ha de entrar una mosea sin pagar derechos ó sin ser decimada. Bien pudiera el señor ministro, nuestro amigo, prohibir la entrada de los rayos del sol, especialmente en el mes de agosto, porque drea S. E. que es cosa de achicharrarse. Por decontado ya se van conociendo los efectos de las medidas del señor Surrá.

Otra interpelacion enderezó el señor Fisac sobre si á los guardias de corps se les habia pasado una orden á raja tabla, á fin de precisarlos casi por fuerza á que pidiesen sus licencias en el término de cuarenta y ocho horas y sobre si esto era alarmante y si se les trataba con poco miramiento con otras chochees no menos intempestivas. El plazo de las cuarenta y ocho horas es mas que sobrado; no es nada si pueden hacerse cosas en dos dias; para pegarse un tiro basta un segundo.

SENADO.

Gracias á Dios, quedó ayer votado el dictámen sobre la protesta del general Narvaez. D. Martin dijo que el espíritu y letra de ese dictámen estaba reducido á declarar que el general Narvaez, convirtiéndose en protestante, se habia hecho indigno de alternar con el Senado; que es lo mismo que cogerlo del brazo y ponerlo en la calle con mucha política. ¡Así! Así nos gusta! Y mañana cuando un individuo de esa minoría se nos venga con uno de esos discursos floridos y eruditos de oposicion se hace lo mismo sin andarse en ehuquitas; es decir, se le declara indigno y él sabrá lo que en semejante caso le toca hacer.

Porque semejantes hombres no son dignos en verdad de alternar con los señores Becerra, Codorniu, Heros, Landero etc. Esto marcha bien, es innegable; mejor no puede ir.

Ruiz de la Vega salió esplicando como es que los jóvenes suelen ser exaltados y los viejos templados en sus opiniones; para demostrar, aunque en vano, que él allá en sus mocedades fué un botafuego, y ahora con los años y la experiencia se ha hecho mas prudente.

Nosotros estamos en esta parte como en todas, con Becerra; á medida que uno es mas viejo, mas revolucionario; por eso nosotros que indudablemente ahora somos mas viejos que cuando empezamos á escribir, nos vamos haciendo demagogos; y en verdad que no nos vá mal con el nuevo oficio.

SEPARACION DE LOS GUARDIAS DE LA REAL PERSONA.

Ayer al pasar S. M. por el paseo del Prado primera vez sin los Guardias de la Real Persona el público dió tales pruebas de interes y afecion á la inocente Isabel, que no pudieron menos de llamar nuestra atencion. Quien decia: «*mientras mas crueldades quieran ejercer contra nuestra Reyna, mayor será nuestra fidelidad.*—Esta no es medida de economia: tiene solo por objeto que no haya diferencias. ¡Qué caribes!»—Y nosotros, arrepentidos Cangrejos, adoptivos del gloriosísimo pronunciamiento, contestábamos á tan injustas acusaciones, «*abullidosos Cangrejos, el bien no se hace impunemente.*»

METRALLA.

De Miranda de Ebro nos escriben manifestándonos que se conserva allí la memoria de la exactitud con que servia su plaza cierto empleado en el cuerpo de carabineros en tiempo del absolutismo. Ningun *linage* de consideracion le detiene en el cumplimiento de su deber, y muchos liberales tienen aun presente el rigorismo con que llevaba su obligacion.

—El niño Cándido Nocedal dice que es hijo de la revolucion de Setiembre. No era menester que nos lo dijera. De tan y sobajada señora no esperábamos menos. ¡Bendiga Dios al hijo de sus entrañas!

—El niño Nocedal decia el otro dia en el jurado que era un joven, pero un joven lleno de esperanzas y de porvenir. Esto nos recuerda cierta sentencia en que se condenaba á un pobre hombre á la horca, y al pago de las costas cuando mejorase de fortuna. Para los jueces tambien este era hombre de esperanzas y de porvenir.

—Parece que el editor del Correo, hombre que se precia de *agradecido* está encargado de las esperanzas y *porvenir* del niño Nocedal. Conociendo por su discurso la afecion que tiene á la iglesia tiene reservado *in pectore* darle una buena CAPELLANIA colativa.

—Los patriotas imitan todo lo malo. Han oido decir que en los parlamentos estrangeros se in-

terpela á los ministros, y ayer mismo, una porcion de gente destrabillada, reunida en cierto corral de esta corte, invirtió muchas horas en ridículas interpelaciones. Era de ver como los unos fingian el celo de diputados, y como los otros, diciendo que *sobre todo tomaban medidas* imitaban á un gobierno.

—Preciso es restaurar la marina, decia ayer el Sr. Cuetos en el Congreso, y el eminente Camba contestaba muy serio, como si lo creyera: *El gobierno se ocupa de ello.*

—Póngase coto al contrabando, exclamaba el Sr. Iriarte, y el modesto Surrá contestaba: *el gobierno ha tomado MEDIDAS para conseguirlo.*

—Consecuencia: El mejor gobierno posible es el que se ocupa..... en hacer barbaridades..... y logra tomar medidas..... á los incommensurables Picos de Lord Gonzalez.

—Aunque somos ministeriales, hay cosas que no podemos tragar. La tiránica orden para que los guardias de la real Persona, en el término de cuarenta y ocho horas, pidan sus licencias ilimitadas ó manifiesten deseos de ingresar en los cuerpos de milicias, es una de aquellas atrocidades que el estómago mas fuerte no puede digerir. ¿Con que los jóvenes Guardias solo podrán ingresar en las milicias, y no en los demas cuerpos del ejército? ¿Con que de una plumada se les arrebatan sus derechos legítimamente adquiridos? ¿Con que ni el recurso se deja á esos jóvenes de consultar á sus familias sobre lo que deben hacer? Es hasta donde puede llegar el bárbaro despotismo.

—La máquina de vapor para demoler derechos establecida en el corral de Oriente, parece que ha suspendido por unos dias sus trabajos. Varios operarios de la misma han salido á recorrer las provincias, y reunir materiales, para continuar sus útiles y provechosas tareas.

—El compañero de glorias, fatigas y privaciones continúa robusto, y pensando siempre en la felicidad de nuestra generosa aliada.

—El zapatero Simon ha encontrado en un armario viejo, dos ó tres levitas de Fernando 7.º y las ha mandado arreglar para su cuerpo tutorial, con encargo especial de que no le quiten las mangas de jamones. El valor de estas levitas se descontará de los honorarios del tutor.

—Una levita de un antiguo criado de palacio, la ha tomado el Gato belga; es de color de camello.

—La policia secreta del Page acaba de hacer el descubrimiento importantísimo de que la inmensa mayoría de la nacion española aborrece á los hombres que nos mandan desde setiembre.

—Tambien ha descubierto la policia del page, que el ejército no quiere morir de hambre ni andar desnudo.

—¿Con qué Mr. Picks tiene tambien armas? Si señor: véanse sus pasaportes, que en ellos hay una especie de viñeta de perfumeria como las que se ponen sobre los botes de pomada.

Seguramente las armas del Mr. Tirillas no están con arreglo al blason. Fórmalas un redondel en donde hay un cañoncito y un casco, y encima dos palmas... ¡Mr. Tirillas palmas!!! ni él ni sus antepasados pueden haber tenido nunca mas palmas que las de las manos... Como no sean las ganadas en Cartajena y Aljiciras.

—Laméntanse los progresistas de que la prensa moderada anda escandalosamente desbocada, como nunca ha andado la suya. Ya sabiamos nosotros que nunca han ¡soltado ellos el freno.

—¡Qué fatalidad la de D. Cándido! *El Correo Nacional* del dia de Santa Cristina fue absuelto por el jurado, y ¡en qué dias, señores, en qué dias! ¡Cuando nuestro fiscalite repelia sin cesar: «ya el jurado condenará cuantos números yo denuncie, porque ya para conseguirlo he ENCONTRADO EL BUSILIS.

—Desde que tenemos por soplon á Nocedaleta y se impone silencio á los senadores que dicen la verdad, y se declaran indignos á los que reprueban la injusticia, la libertad prospera y las instituciones se afianzan, ¿Y dirán luego que el pronunciamiento no tuvo resultados?

Artículo constitucional añadido por el progreso.

Quando un senador hable ó piense de distinto modo que los patriotas, á fin de que la libertad de opiniones quede garantida, será espelido como indigno de pertenecer al senado. Esto no se entiende cuando los patriotas esten en memoria.

—Hemos estrañado que en el asunto de Fray Gerundio no tomara la palabra el Señor Caballero que, como hombre tan *inteligente* en materia de palos y bofetones, debió ljar la cuestion.

—Se está pintando por uno de los mejores artistas que tenemos, el retrato de Fray Gerundio. Este retrato tendrá en la mano un garrote, como tienen todos los mártires el instrumento de su martirio.

SENADO.

Sesion de hoy.

Comenzó la sesion á las doce y media y á primera hora se aprobó el dictamen sobre retiros militares.

Puesto luego á discusion el proyecto sobre venta de bienes del clero, tomó la palabra en contra el Sr. Alvarez Pestaña, dividiendo su discurso en tres puntos: primero, en que la iglesia es capaz de adquirir; segundo, en que puede tambien tener la propiedad de sus bienes; y tercero, en que la potestad civil no puede disponer la enagenacion de esos bienes. Quedó hablando S. S. cuando nos retiramos.

TEATRO DEL CIRCO.

Hoy á las ocho de la noche se ejecutará el drama en cuatro actos titulado:
EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.
IMPRESA DEL CANGREJO.